

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **10372**    *SEGOVIA*

Don Jesús Marina Reig, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 434/2010 a instancia de "Innova md comercial de mobiliario, S.L." he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este juzgado el correspondiente informe por la administración concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 2 de marzo de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110019494-1